INFORME DE COMISARIO

Señores
CONSTRUCTORA E INGIENERIA PASTAZA COPAZING C.A

ASUNTO: Informe de Comisaria a los Estados Financieros.

En conformidad en lo Dispuesto en el Art 279 de la ley de compañías Vigentes, y en calidad de comisario principal de **CONSTRUCTORA E INGIENERIA PASTAZ COPAZING C.A**, se ha examinado los Balances Generales al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de pérdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, mediante la documentación correspondiente permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estado Financieros examinados. Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las formas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de os administradores. En examen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema del control interno de la compañia, es cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa, guarda los parámetros recomendados para este fin.

Las relaciones e índices de los estados financiero son confiables, además han sido elaborados considerando los principios de contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador. No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del dia de la junta general de socios y los directivos realizados, excepto algunas observaciones de gerencia.

En mi opinión que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **CONSTRUCTORA E INGIENERIA PASTAZA COPAZING C.A** al 31 de diciembre del 2016 y sus resultados de sus operaciones expuesto en estado de pérdidas y ganancias por el año 2016, de conformidad con las regulaciones legales.

Puyo, 27 de abril del 2017

Atentamente,

C.P.A Amalis Barriondevo Guerron
C.C: 160022671-4
COMISARIA